CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota G.O.C. Nº 207 /2019

Asunción, 13 de agosto de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO Nº 10/2019 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET Y VPN PARA MEDICIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO" - ID Nº 357.641.-

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la Firma Tecnología en Electrónica e Informática Sociedad Anónima – TEISA.

- La Resolución de Adjudicación Nº 1523/2019, fue emitida en fecha 04 de julio de 2018; siendo la Firma *Tecnología en Electrónica e Informática Sociedad Anónima – TEISA. la única que presentó oferta.*

- La notificación al oferente fue emitida el 05 de julio de 2019 siendo recepcionada en fecha 08 de julio de 2019.

Considerando el Decreto Nº 7.434/11 que indica en su artículo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta*, bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, posterior a la emisión de la solicitado.

Atentamente.

C.P. VÍCTOR H. CARDOZO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones